

SOFTCALMAR S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOFTCALMAR S.A. DEL 19 DE MARZO DEL 2014

En la ciudad de San Francisco de Quito Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, a las 10h00 horas del 19 de marzo del 2014, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Autopista Manuel Córdova Galarza s/n y Av. Equinoccial, de la ciudad de Quito, D. M. se reúnen los señores accionistas **MARIA EMILIA CAICEDO SANCHEZ, MARÍA DEL PILAR CIMADEVILLA CAICEDO** y la empresa **INVERSIONES LATINOAMERICANAS DE LA COSTA S.A.** representada por el señor **JOSÉ CIMADEVILLA MADRIGAL**, quienes representan el cien por ciento del capital de la Compañía

Preside la reunión en calidad de Presidente el señor **JOSÉ CIMADEVILLA MADRIGAL** y actúa como secretaria la señorita **GABRIELA MICHELE BAEZ LUCERO**. Los asistentes por representar la totalidad del capital pagado de la compañía y de conformidad con las disposiciones de la ley de Compañías deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas para tratar el siguiente Orden del Día

1. Conocimiento y Resolución sobre el Balance General y Estado de Resultados de la Compañía al 31 de diciembre del 2013.
2. Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Gerente General de la Compañía.
3. Conocimiento y Resolución sobre el destino de las Utilidades
4. Conocimiento del Informe del Comisario
5. Elección de Presidente y Gerente General de la Compañía
6. Elección de Comisario de la Compañía
7. Lectura y Aprobación del Acta.

PRIMER PUNTO: Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2013: Balance General y Estado de Resultados.

El Gerente General recuerda que los Estados Financieros, Balances y sus anexos han estado a disposición de todos los accionistas desde hace más de tres semanas como dispone la Ley, y en esta sesión por parte del Gerente se presenta los estados financieros y sus anexos de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2013, los mismos que son aprobados por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO: Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Gerente General.

El Gerente General da lectura íntegra a su informe correspondiente a las actividades de la Compañía por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2013.

El informe presentado por el Gerente General, es aprobado por unanimidad por los señores Accionistas.

TERCER PUNTO: Conocimiento y resolución sobre el destino de las Utilidades correspondientes al periodo 2013.

El Gerente General indica a los asistentes que la compañía ha generado una pérdida durante el ejercicio 2013 por lo que no procede el pago de utilidades a los trabajadores y así como tampoco aplica distribución de utilidades a los señores accionistas.

CUARTO PUNTO: Conocimiento del Informe de Comisario.

Por secretaría se da lectura al Informe de Comisario, el mismo que es aprobado por unanimidad.

QUINTO PUNTO: Elección de Presidente y Gerente General

Secretaría informa que los nombramientos de Presidente y Gerente General se encuentran vigentes dentro del periodo estatutario para el que fueron elegidos

SEXTO PUNTO: Elección de Comisario

Los señores Accionistas deciden por unanimidad nombrar al Señor Carlos Vega Ortega Comisario de la Compañía.

SEPTIMO PUNTO: Lectura y aprobación del Acta

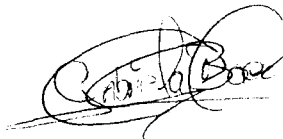
Sin más puntos que tratar, el señor Presidente agradece la presencia de los señores Accionistas y concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta.

Trascurrido ese lapso se reinstala la Sesión y se da lectura integra al Acta, en cuyo contenido y resoluciones se ratifican todos los asistentes.

Para constancia de todo lo anterior firman en unanimidad de acto a las 12h00h., en que se clausura la Sesión



JOSE CIMADEVILLA MADRIGAL
Presidente



GABRIELA BAEZ LUCERO
GERENTE GENERAL - SECRETARIA